



2021

---

**Hacia la neutralidad climática.  
Comprometidos con un  
desarrollo sostenible.**



## PRESENTACIÓN

El 25 de septiembre de 2015, las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 para un nuevo modelo de desarrollo sostenible. Diecisiete objetivos con el compromiso de erradicar la pobreza, conservar el planeta y garantizar la prosperidad. Objetivos para "Transformar el mundo".

El 28 de noviembre de 2018, la Comisión Europea presentó su visión estratégica para 2050, para lograr "una economía próspera, moderna, competitiva y neutral desde un punto de vista climático". Con la aprobación del Pacto Verde Europeo, se han sentado las bases para que la Unión Europea establezca un desarrollo económico que respete el medio natural y un ambicioso programa de lucha contra los efectos del cambio climático.

En Foment somos conscientes de que nos enfrentamos a una emergencia ecológica que abarca cuatro tipos de crisis: clima, biodiversidad, recursos y contaminación.

La situación de emergencia en la que nos encontramos obliga a un compromiso firme de los sectores económico, industrial y productivo con un nuevo modelo de desarrollo, más sostenible y más inclusivo.

Es necesario mostrar esta apuesta de las empresas por el desarrollo sostenible, que surge de la concienciación en la sostenibilidad de los sistemas de producción y consumo. Las empresas son esenciales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y es necesario participar en la toma de decisiones y en la definición de la estrategia de la sociedad.

Queremos definir los compromisos de nuestra propuesta para la consecución de un modelo de desarrollo sostenible que permita garantizar el progreso social y económico con el mantenimiento de los ecosistemas y la biodiversidad para dejar a las generaciones futuras un planeta mejor.



## **COMPROMISOS**

**COMPROMISO 1: Objetivo neutralidad climática 2050**

**COMPROMISO 2: Descarbonización de la economía**

**COMPROMISO 3: Transición energética a fuentes renovables**

**COMPROMISO 4: Eficiencia energética**

**COMPROMISO 5: Economía circular**

**COMPROMISO 6: Movilidad sostenible**

**COMPROMISO 7: Biodiversidad y recursos naturales**

**COMPROMISO 8: Agenda urbana y agenda rural**

**COMPROMISO 9: Financiación y colaboración público-privada**

**COMPROMISO 10: Agenda 2030**

---

## COMPROMISO 1: Objetivo neutralidad climática 2050

La neutralidad climática significa alcanzar un saldo cero en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Es necesario trabajar para reducir las emisiones en la industria, el transporte o la generación de energía, pero también para compensar las emisiones que inevitablemente seguirán ocurriendo.

La máxima prioridad debe ser la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, acompañada de la absorción de esa parte de las emisiones que no se pueden eliminar, mejorando la gestión de los ecosistemas naturales que absorben intrínsecamente el carbono, así como las tecnologías de captura, almacenamiento y uso de carbono o la conversión del mismo en combustibles líquidos o gaseosos.

- *Promover a las empresas a realizar inventarios anuales de emisiones, su publicación e información sobre las emisiones asociadas a los productos, servicios o actividades que ofrecen.*
- *Promover aquellos sectores que puedan promover iniciativas y tecnologías para capturar las emisiones de CO2 como base para alcanzar los objetivos de la UE para 2050.*
- *Reconocimiento del sector forestal en su papel de sumidero sostenible de CO2, permitiendo la introducción en el mercado de derechos de emisión, los derechos generados por la absorción de CO2 de la actividad forestal y agrícola.*

---

## COMPROMISO 2: Descarbonización de la economía

El plan europeo de recuperación considera los planes de descarbonización como un eje esencial para garantizar un continente responsable del clima y una sociedad más resiliente frente al cambio climático.

Los sectores responsables de más emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en Cataluña fueron el sector industrial con un 31%, el transporte con un 29%, el sector energético con un 14% y la agricultura y la ganadería con un 12% (Fuente: GENCAT- Datos 2018). En España, el transporte con un 27%, el sector industrial con un 19,9%, la generación eléctrica con un 17,8% y la agricultura con un 11,9% (Fuente: MITERD-Data 2018).

La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero requiere una descarbonización de toda la sociedad en general, con un papel relevante para la industria, el transporte y la generación y el uso de energía.

- *Promoveremos la descarbonización de los sectores productivo y económico, como principal herramienta para la reducción de geh, tanto en los sectores ets como en los sectores difusos.*
- *Es necesario revisar el modelo energético e industrial en dos áreas principales: la transición energética a fuentes renovables y la aplicación de criterios de circularidad en los procesos de producción.*
- *Debe garantizarse un proceso de transición ecológica con los instrumentos y velocidades adecuados para cada sector, ya que el proceso de descarbonización no puede ser homogéneo para los diferentes sectores industriales y debe mantener la*

*competitividad empresarial, especialmente en el entorno europeo, manteniendo los puestos de trabajo y evitando la deslocalización de la producción.*

---

## **COMPROMISO 3: Transición energética a fuentes renovables**

A nivel europeo, la energía -generación y uso- es responsable del 80,70% de las emisiones de GEI. La agricultura aporta el 8,72%, los procesos industriales y el uso de productos con un 7,82% y la gestión de residuos con un 2,75%. (Fuente: UE- Datos 2017).

La transición energética significa pasar del actual modelo de generación y consumo de energía, a un modelo productivo y social más sostenible, considerando la generación de energía a partir de fuentes renovables como un vector prioritario.

Esta transición debe realizarse de manera justa y equilibrada para evitar la pérdida de competitividad en los sectores industriales y no perjudicar a la población y a los territorios más dependientes de los combustibles fósiles.

La transición energética a fuentes renovables es un objetivo principal, que debe basarse en los siguientes principios:

- *Objetivo de generación 100% renovable en energía eléctrica.*
- *Establecer un horizonte en la generación renovable para usos térmicos, buscando sinergias con los propios recursos del territorio.*
- *Desarrollo del hidrógeno como vector energético del futuro, tanto por su uso industrial como por su movilidad.*
- *Promoción de gases renovables para instalaciones industriales con alta demanda de energía.*

---

## **COMPROMISO 4: Eficiencia energética**

La transición energética a fuentes renovables debe ir acompañada de un uso eficiente de la energía. Es importante reducir la intensidad energética y hacer un consumo eficiente de recursos energéticos.

La eficiencia energética debe buscarse tanto en el ámbito industrial como en los edificios residenciales y terciarios.

- *Promoción de la eficiencia energética en la industria, aumento del uso de energías renovables, mejora de la cogeneración y el autoconsumo energético.*
- *Orientar a las empresas en la dirección de la búsqueda de eficiencia energética a lo largo de su proceso de producción y actividad económica.*
- *Impulsan sistemas de red cerrada para la distribución de electricidad para suministro eléctrico en grandes polígonos industriales*
- *Promover planes de rehabilitación energética en edificios, tanto en el ámbito de la mejora de las instalaciones y estructuras existentes, como en la implantación de sistemas de generación de energía de autoconsumo y su distribución de la red, para atender a edificios neutrales en energía.*

- *Establecer criterios de cero emisiones en nuevos edificios.*
- *Digitalización de redes de distribución de energía eléctrica que permite una optimización*

---

## **COMPROMISO 5: Economía Circular**

El logro del desarrollo sostenible está intrínsecamente vinculado a un cambio de modelo productivo. Es necesario pasar de un modelo lineal basado en la extracción, fabricación y eliminación, a un modelo circular donde el uso de los recursos, la reducción de las materias primas y su reutilización y reciclaje son los principios rectores del crecimiento basados en un modelo regenerativo.

El crecimiento económico en el uso de recursos naturales no renovables, que han llevado a una pérdida de biodiversidad y un considerable estrés hídrico entre otros aspectos, debe desvincularse.

El impulso de la economía circular debería permitirnos establecer un marco de sostenibilidad de los productos y desarrollar un sector industrial a nivel europeo para reducir la generación de residuos y establecer la base para un diseño de productos reutilizables y duraderos a lo largo del tiempo.

- *Apoyamos el nuevo Plan de Acción de Economía Circular de la Unión Europea, que debería permitir el desarrollo del sector de la gestión de residuos para transformarlo en una fuente de recursos para la industria.*
- *Apoyo a la generación de combustibles renovables a partir de residuos, tanto en el ámbito industrial de la alta dependencia energética como en la movilidad, especialmente en el transporte interurbano y mercancías, así como en el transporte aéreo o naval.*
- *Promoción de programas de innovación e investigación para nuevos materiales y procesos que promuevan la circularidad en el diseño industrial y la producción con el fin de lograr "productos sostenibles", duraderos en el tiempo y reciclables con el fin de ser utilizados de nuevo como materia prima.*
- *Promoción de una estrategia de economía circular en la gestión del agua, apostando, entre otras, por las biofactorías, como nuevo modelo para lograr la regeneración del agua, la recuperación de residuos y la generación de energía renovable.*
- *Promoción de una estrategia de economía circular en el suministro de materias primas para la industria y la sociedad a partir de fuentes de materias primas renovables propias, apostando entre otras por biorrefinerías.*
- *Promoción de la valorización de los sudarios ganaderos como mecanismo de competitividad para un elemento clave en la cadena de valor del sector agroalimentario.*



---

## COMPROMISO 6: Movilidad sostenible

La transformación del sistema de movilidad tiene un impacto esencial en la estrategia de descarbonización. El transporte representa aproximadamente un tercio de las emisiones de GEI y el 40% de los óxidos nitrosos.

Debe tenerse en cuenta una estrategia de movilidad sostenible, intermodal y conectada:

- *La electrificación de la movilidad puede ser más eficaz en el ámbito urbano que en el transporte de mercancías por carretera, donde la viabilidad económica de la electrificación no es evidente, y puede ser, tanto técnica como económicamente necesaria para buscar alternativas hacia el uso de GNL, biometano o hidrógeno, tanto en pilas de combustible como en el ICE (Motor de Combustión Interna).*
- *Necesidad de planificar y racionalizar el desarrollo de las redes de distribución de electricidad para hacer frente al aumento de la demanda de electricidad y adaptar las infraestructuras viarias a la nueva realidad.*
- *Requiere una inversión y empoderamiento de las redes inteligentes, que permitan la bidireccionalidad. Los operadores y transportistas deben transformar su actividad e incorporar almacenamiento.*
- *Promoción y apoyo a la industria automotriz en su transformación hacia vehículos eléctricos y otras fuentes alternativas de suministro de combustible, como el hidrógeno.*
- *Promoción del transporte intermodal de mercancías, con la ampliación del uso de la red ferroviaria.*
- *Promoción de los núcleos urbanos como nodos para la distribución de mercancías de "último kilómetro" que resuelvan las emisiones y los problemas de congestión vial.*
- *Promover nuevos modelos de movilidad compartida, movilidad personal activa y buscar la eficiencia de la movilidad colectiva.*

---

## COMPROMISO 7: Biodiversidad y recursos naturales

El actual modelo de desarrollo económico está ejerciendo una gran presión sobre los hábitats naturales, poniendo en riesgo la biodiversidad del planeta y tensionando los recursos naturales utilizados en la producción industrial, agrícola o de servicios.

- *Promover la regeneración de los ecosistemas naturales garantizando su salud y calidad en la biodiversidad como garantía de salud humana debe ser también una prioridad del sector empresarial y productivo.*
- *Adoptar prácticas empresariales para mitigar y minimizar el impacto de las actividades en la biodiversidad debido al uso intensivo de recursos no renovables. Además de promover proyectos que garanticen la restauración de ecosistemas naturales, promuevan el suministro industrial con materias primas renovables y promuevan la reducción del uso de materias primas.*
- *Promover la contribución del sector agroalimentario en el proceso de descarbonización, rediseño y modernización de los sistemas agrícolas y ganaderos a*

*través de enfoques innovadores y circulares que garanticen su competitividad y remuneración justas, favoreciendo la promoción de dietas sostenibles y saludables.*

- *Promover la construcción de soluciones basadas en la naturaleza como instrumentos para mejorar la resiliencia urbana, así como minimizar los riesgos debido a fenómenos meteorológicos adversos.*
- *Promover la regeneración de infraestructuras hidráulicas para garantizar los usos sostenibles del agua y el resto de los recursos naturales con medidas para mitigar y adaptarse al cambio climático.*

---

## **COMPROMISO 8: Agenda urbana y agenda rural**

En todo el mundo estamos en un proceso global de urbanización que implica una presión sobre los ecosistemas y la calidad de vida en el medio urbano, así como una despoblación en las zonas rurales.

- *Apoyamos el desarrollo de una agenda urbana que haga posible el desarrollo y crecimiento de las ciudades y sus áreas de influencia sostenibles para todas las personas a nivel social, económico y ambiental.*
- *Es necesario fortalecer una agenda rural que detenga la despoblación y el desequilibrio demográfico y territorial. Desarrollar un plan bioeconómico que permita la combinación de actividad económica y productiva con el uso sostenible de los recursos naturales y el fomento de proyectos de bioenergía y ordenación del territorio, apoyando un modelo de implantación de instalaciones e infraestructuras consensuadas con el territorio.*

---

## **COMPROMISO 9: Financiación y colaboración publicoprivada**

El Pacto Verde Europeo y el cumplimiento de sus objetivos requerirán un enorme esfuerzo inversor tanto en privado como en público. Ante este reto compartido, los emprendedores reforzarán el pleno logro de los objetivos basados en criterios de ESG (Medio Ambiente, Social y Gülen).

La transformación del modelo productivo no puede hacerse efectiva sin la colaboración entre los sectores público y privado. La iniciativa privada puede facilitar la financiación de proyectos, el desarrollo y gestión de infraestructuras y servicios públicos, garantizando la eficacia y eficiencia de la gestión de los recursos públicos y privados, en un marco de estabilidad jurídica.

- *Promover alianzas público-privadas, con la sociedad civil, la academia y los científicos que permitan garantizar una transición ecológica y justa hacia un modelo socioeconómico sostenible centrado en la generación de puestos de trabajo de empleo verde.*
- *Promover ecosistemas de conocimiento, innovación e investigación para lograr "grupos" de desarrollo territorial.*
- *Promover una fiscalidad ambiental positiva que se convierta en un instrumento que promueva el cambio de sistemas productivos hacia modelos sostenibles y promueva los sectores industriales que promueven la transición energética y ecológica.*

- *Deben promoverse índices de inversión y práctica empresarial sostenibles, globales, sólidos y fiables para realizar un seguimiento de la evolución de los rendimientos de las inversiones, la financiación o las relaciones comerciales.*

---

## **COMPROMISO 10:Agenda 2030**

El compromiso del mundo empresarial y de los sectores productivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDOS) definidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas es evidente y notable.

La centralidad de la consecución de estos objetivos por parte de las empresas significa que, cada vez más, los planes estratégicos del negocio se alinean con los hitos propuestos por la Agenda 2030. Además, una vez que las empresas han iniciado este camino, el cumplimiento de un objetivo lleva a querer emprender otro.

Por lo tanto, está claro que los ODS se consolidan como un marco integrador y catalizador para la transformación empresarial, social y ambiental, pero aún queda un largo camino por recorrer.

Desde Foment del Treball Nacional promovemos la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestras empresas e industrias. Un compromiso empresarial sin el cual no se puede lograr el objetivo de la Agenda 2030 de prosperidad para las personas y el planeta.

**Foment**  
del Treball Nacional



**Catalunya**  
2030

**Departamento de Desarrollo Sostenible**

Via Laietana 32, 1r pis, 08003 Barcelona

T- +34 93 484 12 02

[sostenible@foment.com](mailto:sostenible@foment.com)

[www.foment.com](http://www.foment.com)